

ACTA N^o _{21.2.1.1} -107

VIERNES 02 DE NOVIEMBRE 2012

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : DR. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.

PRESIDENTE (E) : OSWALDO ARCOS BENAVIDES

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-107

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 02 de Noviembre de 2012
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NHORA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES)

PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 3:30 pm damos inicio a la Sesión Plenaria del día de hoy viernes 02 de Noviembre de 2012, Sr. Secretario sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día viernes 02 de noviembre de 2012, siendo las 3:30 de la tarde.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(A)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO: **ORDEN DEL DÍA**
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
VIERNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2012

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CONDECORACIÓN CON LA MEDALLA SANTIAGO DE CALI AL COLEGIO REYES CATÓLICOS, SEGÚN PROPOSICIÓN N° 109 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, COADYUVADA POR EL HONORABLE CONCEJAL OSWALDO ARCOS BENAVIDES.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día..., se inicia la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EI SECRETARIO: Ha sido aprobado Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, Sr. Secretario

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

CONDECORACIÓN CON LA MEDALLA SANTIAGO DE CALI AL COLEGIO REYES CATÓLICOS, SEGÚN PROPOSICIÓN Nº 109 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, COADYUVADA POR EL HONORABLE CONCEJAL OSWALDO ARCOS BENAVIDES.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Se permite saludar al Dr. CARLOS BLANCO VILLACÉ, Rector del Colegio Reyes Católicos, al mismo tiempo que exalta la labor de este reconocido plantel educativo a través de los años. Tiene la palabra la Dra. AUDREY BAHAMÓN, Jefe de Comunicaciones y Relaciones Corporativas del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

LA JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, DRA. AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ: Se permite dar lectura a la Resolución de reconocimiento.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora):
(SE TRANSCRIBE LA RESOLUCIÓN LEÍDA).

RESOLUCION No. 21.2.22 – 628- 2012

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA MEDALLA SANTIAGO DE CALIEN EL GRADO CRUZ DE ORO AL COLEGIO REYES CATÓLICOS”

El Concejo de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el Reglamento Interno y la Resolución 1923 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que la Medalla Santiago de Santiago de Cali, es una distinción de honor creada mediante Resolución del Concejo de Santiago de Cali para premiar con ella a los próceres y ciudadanos del país; a los hijos e instituciones de Santiago de Cali que deben ser considerados como ejemplarizantes ante la sociedad.

Que el Colegio Reyes Católicos se funda en Santiago de Cali hace 35 años por iniciativa del señor Carlos Blanco Villacés, quien por su formación docente del Ministerio de Educación y Ciencia de España supo interpretar el sentir del estudiantado, gracias a la experiencia adquirida como profesor en colegios y universidades de Colombia, especialmente las de Cali y el Valle del Cauca.

Que así como surge el servicio de la comunidad vallecaucana, el colegio Reyes Católicos que con el paso de los años fue construyendo futuro que hoy se ve reflejado en la entrega de

los Bachilleres muchos de ellos profesionales, quienes construyen sus cimientos como personas de servicio, a partir de la enseñanza recibida en la institución en mención.

*Que bajo el lema **Ciencia, Virtud y Trabajo** el Colegio **Reyes Católicos** los estudiantes que ingresan y egresan de la institución se constituyen en un mito para otros centros educativos, puesto que los resultados obtenidos en las pruebas ICFES le dan un lugar de privilegio que les facilita el ingreso a los mismos a las universidades nacionales y extranjeras. En esta labor insaciable de mejorar se han desarrollado procesos de evaluación que han llevado a la institución a obtener el certificado de Calidad de Excelencia Modelo Europeo EFQM, que hace parte de las virtudes que destacan al colegio **Reyes Católicos** en liderazgo de gobierno escolar.*

El fortalecimiento en la comunicación, socialización, autonomía, valores, conocimiento y el fomento de la investigación que el trabajo realizado por la institución en mención ha sido reconocido por la Presidencia de la República de Colombia, la Gobernación del Valle del Cauca, la Asamblea del Valle del Cauca, la Alcaldía de Santiago de Cali y el Concejo de Santiago de Cali.

*Se destaca, el hecho de contar en la capital del Valle del Cauca con una institución de tan prestigiosa valía y en consecuencia, aprobó en sesión primaria del día 3 de octubre de 2012 la Proposición Nº 109 presentada por el H. Concejal Fabio Fernando Arroyave y coadyuvada por los miembros de la Bancada de Cambio Radical para exaltar con la máxima distinción al colegio **Reyes Católicos**.*

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: *Otorgar la medalla **Santiago de Cali en el grado Cruz de Oro** al colegio **Reyes Católicos** al cumplir 35 años de servicio, brindando a la población caleña y vallecaucana educación con valores y liderazgo enfocado siempre a la construcción de una mejor sociedad a partir de la academia, sobre la base de la comunicación, la creatividad y la autonomía.*

ARTICULO SEGUNDO: *El Presidente del Concejo de Santiago de Cali o su delegado, hará la imposición de la medalla **Santiago de Cali en el grado Cruz de Oro** a la bancada del colegio **Reyes Católicos** y entregará la resolución en nota de estilo al señor Rector **Carlos Blanco Villacé** en ceremonia especial.*

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil doce.

FERNANDO TAMAYO OVALLE
Presidente

OSWALDO ARCOS BENAVIDES
Primer Vicepresidente

DANIS RENTERIA CHALÁ
Segundo Vicepresidente

HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Dra. AUDREY. Invita al Dr. CARLOS BLANCO VILLALCÉ para hacerle entrega de la medalla. Igualmente, invita a los H. Concejales FABIO ARROYAVE, AMPARO GUTIÉRREZ, NORALBA GARCÍA, JOHN JAIRO HOYOS y CLEMENTINA VÉLEZ a que nos acompañen en la condecoración.

LA JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, DRA. AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ: Invita a todos los presentes a ponerse de pies.

Tiene la palabra el Dr. CARLOS BLANCO VILLALCÉ en representación del Colegio Reyes Católicos.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase dejar constancia de la presencia de las H. Concejales NORMA HURTADO y AUDRY MARÍA TORO.

EL SECRETARIO: Así se hará Sr. Presidente.

EL RECTOR DEL COLEGIO REYES CATÓLICOS – DR. CARLOS BLANCO VILLACÉS: Agradece al H. Concejo de Santiago de Cali por la honrosa condecoración, al mismo tiempo que exalta la belleza de la ciudad de Santiago de Cali. Manifiesta que este galardón que hoy recibe es un estímulo para seguir trabajando por esta hermosa ciudad.

-Muchas gracias-

LA JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, DRA. AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ: Agradece al Dr. VILLACÉS por sus cálidas palabras. Invita al H. Concejal FABIO ARROYAVE.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Saluda a los H. Concejales, a los delegados del Colegio Reyes Católicos y a todos los presentes.

Manifiesta el H. Concejal que el H. Concejo de Santiago de Cali ha querido resaltar la labor de este prestigioso colegio por la importancia que representa para nuestra querida Ciudad desde hace 35 años cuando fue fundado. Que ésta es la propuesta que necesita nuestra Ciudad, una educación integral con un compromiso por promover los principios y valores en nuestra juventud.

Menciona el H. Concejal que esta institución le ayudó a crecer no sólo en la parte académica, sino en la parte personal y profesional porque le ayudó a fortalecer los principios y valores.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor dejar constancia de la presencia del H. Concejal ROY BARRERAS.

EL SECRETARIO: Así se hará Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la H. Concejal NORALBA GARCÍA.

H.C. NORALBA GARCÍA MORENO: Gracias Sr. Presidente. Agradece la presencia de los H. Concejales. Al igual que su compañero de Bancada Dr. ARROYAVE, quiere resaltar el gran aporte que han dado a la educación desde que se radicaron en esta Ciudad hace más de 30 años el Dr. CARLOS BLANCO y su familia. En nombre de la sociedad caleña y vallecaucana quiere agradecerles por su gran aporte a los jóvenes y los niños.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor dejar constancia de la presencia de la H. Concejala PATRICIA MOLINA.

EL SECRETARIO: Así se hará Sr. Presidente. Tiene el uso de la palabra el H. Concejala JOSÉ FERNANDO GIL.

H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO: Gracias Sr. Presidente. Dice el H. Concejala que es muy agradable sentirse orgulloso de su institución educativa, porque a través de sus exigencias se logró una formación en principios y valores para asumir las responsabilidades en la profesional, como es el caso del H. Concejala FABIO FERNANDO ARROYAVE, quien es egresado del colegio y ahora adelanta sus estudios de Abogado en la Universidad Javeriana donde se destaca. Felicitaciones al Sr. Rector por este legado tan importante y que sigan trabajando por Cali.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H. Concejala JOHN JAIRO HOYOS.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA: Gracias Sr. Presidente. Dice el H. Concejala que pidió permiso al H. Concejala FABIO FERNANDO ARROYAVE para hacerse partícipe de este sentido homenaje, ya que comparte no sólo los lazos de amistad con esta familia, sino que se identifica con ellos por el amor por la educación.

Es un orgullo que este hemicycleo del Concejo sea el epicentro de reconocimiento para las personas e instituciones que se dedican al servicio de la educación en niños y adolescentes, lo cual es motivo de satisfacción para ellos al ver los resultados de estos ex alumnos que brillan con luz propia.

A la familia Blanco le dice que enhorabuena es un orgullo contar con su amistad y su cariño, además de la gratitud por el servicio que han prestado en esta Ciudad.

-Mis felicitaciones sinceras y mi agradecimiento-

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Tercero 3º)

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay proposiciones, ni comunicaciones ni varios.

Deja constancia de la presencia del H. Concejala HARVY MOSQUERA.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para el próximo martes a las 3:30 de la tarde.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
PRESIDENTE**

**OSWALDO ARCOS BENAVIDES
PRESIDENTE (E)**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2012, ACTA N°21.2.1.1-_____

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 🇨🇴